

# OBJETIVOS

Tomando en cuenta que los parques y jardines públicos son considerados “espacios de vida” como concepto más reciente, no caben dudas que se han registrado cambios importantes en las gestiones municipales de los espacios verdes. La tendencia imparable sobre la relación entre ejercicio y salud motiva a mayor número de personas a realizar actividades deportivas, sociales y culturales en estos espacios, convirtiéndolos en lugares activos en contraposición al concepto estético y de ocio pasivo que teníamos de ellos hasta hace poco tiempo.

Si a ello le agregamos los nuevos criterios técnicos, políticos ambientales, urbanísticos, paisajísticos, educativos y de participación ciudadana, surge entonces la necesidad de tener al usuario y su entorno como ejes motivadores al momento de elaborar programas de gestión sustentable.

Con este razonamiento, hemos apuntado como objetivo del V Congreso Iberoamericano de Parques y Jardines Públicos, aportar ideas y trabajos a partir de ponencias y comunicaciones con todo lo relacionado con el “Planeamiento y Gestión de los Espacios Verdes”, propuesta de nuestro programa.

La Planificación y el Ordenamiento del Espacio Público como la Gestión de los Espacios Verdes, serán temas de ponencias para orientar la presentación de las comunicaciones. Profesionales y Técnicos de Iberoamérica tendrán la oportunidad de expresar sus vivencias por ese medio, las que serán publicadas en toda su extensión. Párrafo especial para la temática de la Iluminación y Vegetación, donde el análisis del conflicto entre Iluminación Pública y Arbolado Urbano, tendrá un espacio relevante, asociado a la tendencia cada vez más frecuente de incorporar especies nativas a la flora urbana.

Nueve ponencias dictadas por especialistas internacionales, mesas redondas y debates con sus conclusiones, además de visitas técnicas, completan un programa que será sin dudas, un nuevo aporte para las gestiones municipales de los parques y jardines públicos de Iberoamérica.

Como corolario del Congreso, firmaremos la Carta de La Argentina 2007, donde quedarán documentadas las propuestas más importantes dirigidas especialmente a todas las autoridades municipales de Iberoamérica, para inducirlos a adoptar los cambios que permitan en el corto y mediano plazo, establecer gestiones que contribuyan a la sostenibilidad de nuestras ciudades.